

## **Por qué marcharemos el domingo 23 desde Mao hasta Cacique, Monción.**

**Ciudadanía Responsable**, un movimiento cívico de la ciudad de Mao, ha convocado a una original marcha para exigir la anulación del Contrato-Estafa suscrito entre el Estado dominicano y la empresa minera Barrick Gold Corporation. Los asistentes llevarán instrumentos musicales y pancartas hechas a mano. La caminata terminará con una actividad cultural que incluye pintura infantil y de adolescentes, canciones, teatro, juegos, poesías, chuines.

Este ejercicio responsable de ciudadanía ha extrañado a algunas personas. ¿Por qué en Mao? Preguntan, buscando razones más allá de las expuestas por los convocantes.

Cómo explicar que un llamado local haya concitado tanto interés en todo el país. ¿Qué tiene que ver Barrick Gold con el Noroeste si la concesión hecha por el Contrato-Estafa está en Cotuí y Maimón?

La mina de Pueblo Viejo y sus implicaciones son en sí misma razón suficiente, veamos:

1.- Porque el Contrato-Estafa suscrito entre el Estado dominicano y la Barrick Gold atenta contra el patrimonio y las riquezas de la Nación al asumir cláusulas que limitan los beneficios económicos del Estado dominicano y le transfiere obligaciones y responsabilidades que tendremos que cubrir todos los dominicanos. No recibiremos un solo centavo de beneficios y ya tenemos deudas y compromisos millonarios. Le regalamos el oro y le debemos por ello.

2.- Porque los términos del Contrato no garantizan la solución del pasivo ambiental histórico ni de las nuevas presiones y pasivos a ser generados durante la explotación aurífera. En adición el Contrato-Estafa le entrega el agua de la presa de Hatillo e invierte la prioridad en el uso de las aguas para que nunca pueda limitarse, ni siquiera en condiciones extremas, el uso del agua a la Barrick en perjuicio de la producción agrícola y el consumo humano.

3.- Porque el Contrato viola el ordenamiento jurídico del país en materia ambiental y fiscal y establece condiciones inadmisibles para un Estado soberano. Excluye al Banco Central de la supervisión financiera, invierte la lógica de aprobación ambiental, de tal manera, que la propia compañía decidió operar con el permiso ambiental de Placer Dome, a pesar de ser un proyecto distinto.

3.- Porque el Congreso Nacional votó sin conocimiento previo, sin lectura en la sesión aprobatoria y de manera atropellada un contrato a todas luces lesivo al interés nacional. Todo lo referente al Contrato-Estafa suscrito entre Barrick Gold y el Estado dominicano se manejó de espaldas a la opinión pública y en forma no transparente. Los propios legisladores que lo aprobaron admiten no haberlo leído y muchos se “sorprenden” al saber que “los contenidos difieren de lo que nos dijeron que decía”.

4.- Porque Barrick ha mentido abultando el monto de inversión; ha mentido en torno a las acciones e impactos ambientales, ha mentido en relación a la participación en beneficios y utilidades, ha mentido en torno a las exenciones fiscales, ha mentido en sobre las condiciones laborales, ha mentido en relación a compromisos económicos asumidos por el Estado. Ha mentido, en fin, sobre todo lo que ha dicho o dejado de decir.

Pero **Ciudadanía Responsable** de Mao y todos los ciudadanos y ciudadanas de la Línea Noroeste y la Región Fronteriza Central tienen una razón propia y local, a la vez que Nacional e internacional. UNIGOLD.

Unigold, empresa subsidiaria de Barrick posee la concesión Neíta, en la cuenca alta de los más importantes ríos de la región, incluyendo la zona de captación del Río Artibonito, principal fuente de agua de la República de Haití.

Al igual que en Maimón y Cotuí, numerosas comunidades serán desalojadas y miles de productores agrícolas y pecuarios deberán abandonar la producción ante el avance de la minería metálica en la zona.

Desde Maguana, hasta la frontera, en toda la vertiente Norte de la Cordillera Central, las concesiones irresponsables para la extracción de metales se convierten en la principal amenaza para la supervivencia de las poblaciones y para la existencia de los frágiles ecosistemas que sostienen su economía y su modo de vida.

Se trata de marchar por la vida, por el agua, por sus hijos y nietos.

De marchar por sí mismos.

Por su presente, por su futuro, por su memoria pasada.

Por la alegría posible y perspectiva.

Para que el oro de nuestras montañas no empobrezca a las gentes, no envenene sus aguas, no espante a nuestras aves y no alimente, como siempre ha sido, las arcas imperiales y los bolsillos de sus lacayos locales.

Se trata de marchar para que siempre haya patria.

Estamos todos convocados.

**Luis Carvajal**